



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ZAHARA  
(Cádiz)**

**DECRETO DE ALCALDIA**

Visto el plazo de subsanación de documentación administrativa a los licitadores de la obra incluida en el PLAN INVIERTE N.º 1,

Siendo necesario resolver la adjudicación lo más pronto posible, y resultándome imposible estar el próximo lunes en Zahara, por la mañana,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la enajenación, así como en la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Delegar en la Primera Teniente de Alcalde. Doña María Asunción Benítez Caballero, la Presidencia de las Mesas de Contratación a celebrar el próximo lunes 22 de enero de 2018, en el despacho de la Alcaldía

**SEGUNDO.-** De acuerdo con lo establecido en el punto 10 de la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en relación con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y con la cláusula novena del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, **Convocar a los miembros de La Mesa de Contratación, para la Calificación de la documentación administrativa aportada en trámite de subsanación, admisión de licitadores y apertura de los sobres B conteniendo la oferta, en el expediente de licitación del contrato de obras de “REFORMA DE EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES SITO EN C/ FERNANDO HUE, 13”, PLAN INVIERTE, obra nº 1**

- D<sup>a</sup>. María Asunción Benítez Caballero, Primera Teniente de Alcalde, que actuará como Presidenta de la Mesa, en sustitución y por delegación del Alcalde.
- D. José Antonio Payá Orzaes, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- D<sup>a</sup>. Olga Galván Atienza, Vocal (Concejal PSOE-A), en sustitución de D<sup>a</sup>. María Asunción Benítez Caballero.
- D. José Luis Sánchez González, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal)
- D<sup>a</sup>. Josefa Inmaculada Calle Gómez, Vocal (ADL Municipal).
- D<sup>a</sup>. Ana M. Rodríguez Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

**Para el lunes 22 de enero de 2018 , a las 11:30 horas, en la Casa Consistorial,**

**TERCERO.-** Convocar a los licitadores a las 11:45, mediante anuncio en el perfil de contratante, para que, si a su derecho conviene, puedan asistir a la comunicación del resultado de la calificación de la documentación administrativa y posterior apertura de los sobres B conteniendo las ofertas presentadas.

**CUARTO.-** Que por el Sr. Secretario se comunique a los Sres. Miembros de la Mesa de Contratación la presente convocatoria por el medio más rápido con el que se pueda dejar constancia, haciéndoles saber que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a la Alcaldía de este Ayuntamiento con la antelación necesaria.

**EL ALCALDE - PRESIDENTE**

**Ante mí**

**EL**

**SECRETARIO-INTERVENTOR**

**Documento firmado electrónicamente**

